

Octubre 2005



COMISION DE PESCA PARA EL ATLANTICO CENTRO-OCCIDENTAL Duodécima Reunión
COMITE DE PESCA DE LA COPACO PARA LAS ANTILLAS MENORES Novena Reunión
Port of Spain, Trinidad y Tabago, del 25 al 28 de octubre de 2005
INFORME DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ENTRE REUNIONES SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA COPACO Punta Cana, República Dominicana, del 12 al 14 de julio de 2005

INTRODUCCIÓN

1. La Undécima Reunión de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO), celebrada en Granada en octubre de 2003, reconoció la necesidad de mejorar la cooperación regional con miras a una conservación y una ordenación eficientes de los recursos pesqueros de la región y convino en que el fortalecimiento de la COPACO constituía una posible vía en ese sentido. La Comisión también expresó la necesidad de la región de adoptar un enfoque coordinado en lo que se refiere a la ordenación pesquera de las poblaciones compartidas y transzonales, y reconoció que la diversidad de la región podría a veces requerir diversos enfoques. La Undécima Reunión recomendó la creación de un Grupo de Trabajo entre reuniones abocado a estudiar la factibilidad de fortalecer a la COPACO e identificó temas que el Grupo de Trabajo debería examinar. Esta recomendación figura en el Apéndice A.

2. La reunión del Grupo de Trabajo entre reuniones sobre el Fortalecimiento de la COPACO se celebró en Punta Cana, República Dominicana, del 12 al 14 de julio de 2005. La reunión fue organizada por la Secretaría de la COPACO con el apoyo financiero y logístico del Consejo de Ordenación Pesquera en el Caribe, con sede en San Juan, Puerto Rico.

3. Todos los países miembros de la COPACO fueron invitados a participar en el Grupo de Trabajo entre reuniones. La lista de los participantes figura en el Apéndice B.

CEREMONIA DE APERTURA

4. En la ceremonia de apertura informal, los participantes fueron recibidos por el Sr. Antonio Morales Mengual, Representante de la FAO en República Dominicana, el

Sr. Ricardo Colón Álvarez, Director de los Recursos Pesqueros, República Dominicana, el Sr. Jean-François Pulvenis, Director, Servicio de Política y Planificación, FAO y el Sr. Miguel Rolón, Director Ejecutivo del Consejo de Ordenación Pesquera en el Caribe. Al dar la bienvenida a los participantes, los oradores coincidieron en subrayar la importancia del sector pesquero para los países miembros de la COPACO y destacaron la necesidad de mejorar la ordenación y la conservación de los recursos pesqueros de la región, que son principalmente poblaciones compartidas o transzonales. También expresaron su esperanza de que los resultados de la reunión puedan contribuir a la formulación de un plan para el fortalecimiento de la COPACO.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

5. La reunión eligió, por unanimidad, a la Sra. Cheryl Jeffrey-Appleton para asumir la presidencia y al Sr. David Balton para la vicepresidencia.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA

6. Al aprobar el programa, que figura en el Apéndice C, la reunión observó que el principal ítem del programa era el Ítem 4: Fortalecimiento de la COPACO. La lista de los documentos de referencia figura en el Apéndice C.

7. En relación a la aprobación del programa, el Presidente declaró lo siguiente: «La Comunidad Europea (CE) participa en esta reunión de conformidad con lo dispuesto en los Párrafos 8 y 9 del Artículo II de la Constitución de la FAO. Se me ha pedido que les informe que la declaración formulada por la Comunidad Europea y sus Estados Miembros figura en el Documento Informativo WECAFC/XI/03/Inf. 6, «Declaración de competencia y derechos de voto presentada por la Comunidad Europea (CE) y sus Estados Miembros», que ya ha sido distribuido a todos los participantes en esta reunión. Deseo señalar a la atención de la reunión esta declaración».

FORTALECIMIENTO DE LA COPACO

8. A petición del Presidente, la Secretaría presentó las recomendaciones de la Undécima Reunión de la COPACO relativas a su fortalecimiento, WECAFC/IWG/05/I/Inf. 1, que fueron consideradas como un referente para la labor del Grupo de Trabajo entre reuniones. No hubo ninguna observación o comentario sobre las recomendaciones de la Comisión.

9. La Secretaría presentó el documento WECAFC/IWG/05/I/2 «Consideraciones para el Fortalecimiento de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO) y de la Ordenación Pesquera en la Región de la COPACO – Un Documento de Debate». Durante las discusiones en torno a este documento, la reunión solicitó que se presentara el documento WECAFC/IWG/05/I/Inf. 2 «Principales decisiones de la Tercera Reunión del Grupo Asesor Científico (GAC) relativas al fortalecimiento de la COPACO». La reunión observó que dicho documento también contiene sugerencias valiosas al respecto.

10. Tras las presentaciones, se produjo un intenso intercambio de opiniones, ideas y sugerencias acerca del procedimiento a seguir para alcanzar el principal objetivo de la reunión del Grupo de Trabajo entre reuniones. Durante las discusiones, la delegación estadounidense presentó un documento titulado «Fortalecer a la COPACO – Alternativas para seguir avanzando», que incluía las siguientes cinco alternativas:

- (i) La COPACO se mantiene como un órgano al amparo del Artículo VI con un mandato fortalecido;
- (ii) Un Grupo de Trabajo (o más) de la COPACO desarrollan gradualmente una autoridad de ordenación;
- (iii) La COPACO se convierte en un organismo coordinador;
 - Que se desempeña como una institución de financiamiento y de coordinación para la región, y/o
 - Que supervisa a los órganos más pequeños con autoridad de ordenación pesquera para ciertas sub/áreas y/o ciertas poblaciones claves
- (iv) La COPACO se convierte en una OROP al amparo del Artículo XIV; y
- (v) La COPACO se convierte en una OROP independiente de la FAO.

11. Al examinar las alternativas presentadas en el documento preparado por la Secretaría y aquellas presentadas en el documento preparado por la delegación estadounidense y discutir sobre éstas en relación al fortalecimiento de la COPACO, la mayoría de los participantes expresó su opinión e hizo sugerencias para mejorarlas.

12. Tras el debate, el Grupo de Trabajo entre reuniones convino en que la COPACO debería mantenerse como un órgano al amparo del Artículo VI de la Constitución de la FAO y que no debiera convertirse en un órgano al amparo del Artículo XIV.

13. El Grupo de Trabajo entre reuniones consideró que las alternativas 1, 2 y 3, presentadas por la delegación estadounidense, eran útiles y complementarias y sugirió que fueran combinadas, modificadas y enriquecidas por las sugerencias incluidas en los dos otros documentos de la Secretaría, además de las proposiciones formuladas por el plenario. La reunión estimó que las alternativas 4 y 5 no deberían ser consideradas. Basándose en estos comentarios y en estas sugerencias, la reunión solicitó a la Secretaría que preparara una proposición en relación al fortalecimiento de la COPACO para mayores discusiones.

14. La proposición titulada «Elementos de un Plan para Fortalecer a la COPACO» fue presentada al plenario. La proposición incluía las siguientes secciones: Conceptos básicos, Fortalecimiento del mandato de la COPACO, Fortalecimiento de los Grupos de Trabajo *Ad hoc* y del GAC de la COPACO, Fortalecimiento de la Secretaría de la COPACO y Fortalecimiento de las relaciones de la COPACO con otras organizaciones. En la última sección, la proposición sugirió que hubiera coordinación con el Proyecto del FMAM sobre grandes ecosistemas marinos del Caribe.

15. Al abordar esta proposición, la Secretaría proporcionó información sobre el Proyecto del FMAM sobre grandes ecosistemas marinos del Caribe, que está siendo preparado por la IOCARIBE, y buscó aclarar de qué forma los países miembros de la COPACO podrían participar en él y sacar provecho de esta participación. La Secretaría sugirió que los administradores pesqueros se pusieran en contacto con las oficinas locales del FMAM en sus países respectivos con el fin de asegurar que el módulo de peces y pesquerías de la proposición sobre grandes ecosistemas marinos del Caribe tome en consideración las necesidades y prioridades regionales para la conservación y la ordenación de la pesca.

16. El Grupo de Trabajo entre reuniones proporcionó comentarios, sugerencias y recomendaciones relativos a la proposición. Basándose en los nuevos aportes del plenario, un plan provisional para el fortalecimiento de la COPACO fue preparado por la Secretaría y aprobado por el Grupo de Trabajo entre reuniones. El plan provisional figura en el Apéndice D.

17. Los representantes de Estados Unidos y de la Comunidad Europea señalaron que Estados Unidos y la Comunidad Europea desearían considerar la posibilidad de proporcionar recursos financieros, según proceda, para apoyar las actividades de una COPACO fortalecida, por medio de los mecanismos adecuados. En ese sentido, se sugirió que la COPACO creara un fondo fiduciario para recibir los aportes voluntarios procedentes de los estados miembros o de otras fuentes. El representante de México señaló que su gobierno también consideraría la posibilidad de proporcionar asistencia financiera y técnica a los grupos de trabajo *ad hoc*. Algunos participantes sugirieron que los países consideraran asignar temporalmente expertos para asistir a la Secretaría de la COPACO en el desempeño de sus funciones. El Grupo de Trabajo entre reuniones convino en que el plan provisional debería ser presentado en la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo entre reuniones, contemplada para justo antes de la Duodécima Reunión de la COPACO.

18. La reunión solicitó que la FAO:

- Prepare un documento provisional con una revisión de los estatutos de la COPACO para su discusión en la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo entre reuniones. Este documento provisional debería ser entregado a los Miembros del Grupo de Trabajo entre reuniones antes de la segunda reunión.
- Prepare estimaciones de costos en relación al fortalecimiento de la Secretaría de la COPACO que incluyan los niveles de apoyo partiendo desde un Secretario a tiempo completo como requisito mínimo, hasta una oficina independiente totalmente equipada. Estas estimaciones deberían estar listas para la próxima reunión del Grupo de Trabajo entre reuniones.

19. La reunión recomendó que la Secretaría de la COPACO promueva la adhesión de los países de la región que aún no son miembros de la COPACO. El Grupo de Trabajo entre reuniones sugirió que la FAO y la Secretaría de la COPACO recurrieran a los «buenos oficios» de los actuales miembros de la COPACO (por ejemplo, los países miembros Embajadores ante la FAO) para publicitar la labor llevada a cabo por la COPACO y promover una participación más activa de los miembros en el trabajo realizado por la Comisión. Se sugirió que los participantes en el Grupo de Trabajo

entre reuniones informaran a los organismos relevantes de sus gobiernos respectivos acerca de los resultados de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo entre reuniones y promovieran una participación activa de su parte en la COPACO y en el proceso de su fortalecimiento.

OTROS ASUNTOS

20. No hubo otros asuntos.

FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

21. El Grupo de Trabajo entre reuniones acordó que la Segunda Reunión debería celebrarse justo antes de la Duodécima Reunión de la COPACO, que ha sido programada tentativamente del 23 al 27 de octubre de 2005. Los participantes de Colombia ofrecieron acoger la próxima reunión del Grupo de Trabajo entre reuniones y la Duodécima Reunión de la COPACO. Este ofrecimiento está sujeto a la confirmación oficial por parte del Gobierno de Colombia.

APROBACIÓN DEL INFORME

22. El informe fue aprobado por la reunión el 14 de julio de 2005.

APÉNDICE A

RECOMENDACIÓN SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA COPACO COMO ORGANIZACIÓN

La Comisión recomendó que se trabajara durante el período entre reuniones para estudiar la factibilidad de fortalecer a la COPACO con miras a promover una conservación y una ordenación eficaces de la pesca marina de captura en toda la región del Atlántico Centro-Occidental.

Los participantes de la Undécima Reunión de la COPACO reconocieron que los siguientes factores son pertinentes en lo que se refiere a esta recomendación:

- La región de la COPACO es extremadamente diversa, tanto con respecto a las características sociales, económicas, culturales y políticas como a los tipos de recursos pesqueros disponibles.
- Muchos de los recursos pesqueros en situación más crítica son poblaciones transfronterizas, transzonales o altamente migratorias, de modo que la cooperación regional y subregional constituye un requisito importante para alcanzar una ordenación pesquera sostenible.
- La falta de cooperación regional efectiva ha contribuido a la situación actual de la pesca en la región. Muchas de las principales pesquerías se encuentran en declive, en términos económicos y sociales.

En su evaluación de 2003 del Estado de la pesca en la Región del Atlántico Centro-Occidental, la FAO evaluó la situación en los siguientes términos: «A menos que se tomen medidas urgentes para recopilar información suficiente sobre los desembarques y el esfuerzo, con miras a proporcionar, al menos, la información mínima necesaria para asegurar un uso sostenible, existe un alto riesgo de que los desembarques sigan disminuyendo, lo que ya ocurre en numerosos casos según lo arrojado por este estudio. Esta situación conducirá a una mayor disminución de los beneficios sociales y económicos que provienen actualmente de los recursos marinos de la región. Debido al gran número de recursos compartidos entre dos o más países, una estrecha cooperación entre los países en diversos niveles internacionales será generalmente ventajosa y muchas veces fundamental para asegurarla».

La Comisión consideró que era fundamental mejorar la cooperación regional para lograr medidas regionales eficaces de conservación y de ordenación, con miras a cambiar la situación actual, y expresó su convicción de que el fortalecimiento de la COPACO constituía una posible vía en ese sentido. La región necesita adoptar un enfoque unificado y coordinado en lo que se refiere a la ordenación pesquera de las poblaciones compartidas, teniendo presente que la diversidad de la región podría a veces requerir diversos enfoques.

El documento «Estrategia Actual de la COPACO» (WECAFC/XI/03/09) señalaba: «la COPACO es la única institución de cooperación regional cuya jurisdicción geográfica abarca la totalidad de la región y cuya membresía incluye a todos los países que la rodean». Por ello, una COPACO fortalecida implicaría beneficios considerables para la región. Como foco de coordinación de la ordenación pesquera de la región, esta organización estaría en una mejor posición para asegurar mayores aportes financieros por parte de los Estados miembros, al igual que otras

organizaciones regionales de ordenación pesquera. Una COPACO fortalecida también estaría en una mejor posición para coordinar investigaciones científicas relevantes y contribuir en la lucha de la región contra la pesca INDR, ya que podría adoptar medidas contra ella actualmente en uso en otros foros regionales. Con los avances en objetivos paralelos como la ciencia y el cumplimiento, la sostenibilidad a largo plazo de los recursos pesqueros en el Caribe estaría mejor asegurada y los encargados de la planificación podrían usar más eficazmente este recurso en los programas de mitigación de la pobreza a nivel nacional.

Los miembros de la COPACO han subrayado numerosas veces la necesidad de fortalecer la cooperación regional en relación a las poblaciones de peces en situación crítica. En lo que se refiere a los recursos de cobo rosado, los países del Caribe han aprobado la Declaración de San Juan de 1996, que hace un llamado explícito a fortalecer la cooperación regional en relación a esta especie. Previo a la reunión de la COPACO de 2001, los Ministros y altos decisores declararon en una reunión del Grupo de Trabajo *Ad hoc* sobre la Langosta Común que «se requería una mayor cooperación entre los países productores de langosta de la región de la COPACO, dado el carácter compartido de este recurso».

Por consiguiente, la Comisión recomendó la creación de un Grupo de Trabajo entre reuniones de la COPACO, a cargo de estudiar la factibilidad de fortalecer la ordenación pesquera en la región y de informar al respecto a la Duodécima Reunión de la COPACO. El financiamiento del Grupo de Trabajo entre reuniones sería canalizado por medio de la FAO. Con miras a una distribución geográfica equitativa, la participación a este grupo de trabajo debería estar abierta a todos los miembros de la COPACO. También se debería invitar al Grupo Asesor Científico a participar en las labores llevadas a cabo entre reuniones.

Este Grupo de Trabajo entre reuniones examinaría los siguientes temas:

- Experiencia de la FAO en el fortalecimiento de otros órganos pesqueros internacionales.
- De qué manera una COPACO fortalecida podría interactuar de una forma más eficaz con los mecanismos y programas existentes en la región.
- De qué manera una COPACO fortalecida podría aumentar los beneficios económicos derivados de las actividades pesqueras, en particular con respecto a la contribución de la pesca artesanal a la seguridad del desarrollo económico y a la seguridad alimentaria en la región.
- De qué manera una COPACO fortalecida podría promover la adopción, la implementación y la puesta en práctica a nivel nacional de medidas de ordenación compatibles para las poblaciones compartidas de la región.
- De qué manera una COPACO fortalecida podría aprovechar las estructuras y los programas actuales de la región, tales como los grupos de trabajo existentes, para conseguir un acercamiento eficaz a las organizaciones e instituciones pertinentes.
- Estimaciones de los costos para el establecimiento y el funcionamiento de una COPACO fortalecida con autoridades de ordenación y un calendario para su establecimiento.

- Acaso una COPACO fortalecida debería centrarse, en una primera instancia, en especies de particular interés. Los estudios de casos podrían incluir: la langosta común, el cobo rosado, el complejo pargo-mero, el camarón y los peces de fondo, el peto y el lampuga.

La Comisión también expresó el deseo de que los participantes en la Conferencia «De las aguas fluviales a las aguas marinas», celebrada en Miami, Florida, Estados Unidos, del 21 al 26 de marzo de 2004, apoyen específicamente la labor llevada a cabo entre reuniones, prevista en esta recomendación.

APPENDIX/ANNEXE/APÉNDICE B

**LIST OF PARTICIPANTS/LISTE DES PARTICIPANTS
LISTA DE PARTICIPANTES**

**Antigua and Barbuda/
Antigua-et-Barbuda/
Antigua y Barbuda**

JEFFREY-APPLETON, Cheryl
Chief Fisheries Officer
Fisheries Division
Ministry of Agriculture, Lands
and Fisheries
Perry Bay, St. John's
Tel/Fax: (268) 462-1372
E-mail: fisheries@antigua.gov.ag

Brazil/Brésil/Brasil

ALVES BARBOSA, Francisco Osvaldo
Advisor for International Affairs
Brazilian Special Secretariat for Aquaculture
and Fisheries – SEAP
Esplanada dos Ministérios
Bloco “D”, sala 252
70043-900 Brasilia, D./F.
Tel: (55 61) 218-2846
Fax: (55 61) 224-9998/274-0418
E-mail: fosvaldo@agricultura.gov.br;
francisco.barbosa@apis.com.br

Colombia/Colombie

BOTERO ARANGO, Julian
Subgerente de Pesca y Acuicultura
Subgerencia de Pesca
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
(INCODER)
Avenida El Dorado CAN Edificio
(Antiguo Edificio Incora)
Bogotá D.C.
Tel : (+57 1) 383-0444
E-mail : jbotero@incoder.gov.co
mcampos@incoder.gov.co

Cuba

ALVAREZ, Manuel
Director de Relaciones Internacionales
Ministerio de la Industria Pesquera
Ave. 5ta., Edif. 1, Barlovento, Playa
La Habana
Tel: (53-7) 209 7034
Fax: (53-7) 204 9167
E-mail: alvarez@telemar.cu

**European Community/Communauté
Européenne/Comunidad Europea**

SPENCER, Edward-John
Head of Unit DG Fisheries
E-mail: Edward-John.Spencer@cec.eu.int

GRAY, Alan
Senior Administrative Assistant
E-mail: alan.gray@cec.eu.int

DG Fisheries and Maritime Affairs
Unit B.2 – International and regional
arrangements
200 Rue de la Loi
1049 Brussels, Belgium
Tel: (32) 2 295 74 50
Fax: (32) 2 295 57 00

France/Francia

VENDEVILLE, Philippe
Chef, Laboratoire des ressources halieutiques
Station IFREMER de Guyane
Domaine de Suzini
BP 677, 97300 Cayenne
French Guiana
Tel: (596) 30 22 00
Fax: (596) 30 80 31
E-mail: philippe.vendeville@ifremer.fr

REYNAL, Lionel
Chef, Laboratoire des ressources halieutiques
IFREMER
Pointe-Fort
97231 Le Robert
Martinique
Tel: (596) 65 11 54
Fax: (596) 65 11 56
E-mail: lionel.reynal@ifremer.fr

BOLINOIS, Sylvain
President Commission Pêche-Aquaculture
Regional Council of Martinique
Cluny-Fort de France 97200
Tel: (596) 81 38 78
Fax: (596) 59 64 14
E-mail: sylvain.bolonois@cr_martinique.fr

TEREAU, Raymonde
Regional Council of Martinique
Cluny-Fort de France 97200
Tel: (596) 75 29 44
E-mail: r.tereau@aol.fr

Haiti/Haití

BADIO, Jean-Robert
Directeur de la Pêche et de l'Aquaculture
Ministère de l'Agriculture, des ressources
naturelles et du développement rural
Route Nationale #1
Port-au-Prince
Tel: (509) 558-0560/249-4005
E-mail: robertbadio@yahoo.com

Honduras

SUAZO, Miguel Angel
Dirección General de Pesca y Acuicultura
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Av. La FAO Boulevard Miraflores
Tel: (504) 239 1982/1987; 239 0096
Fax: (504) 239 1994
E-mail: mass200431@hotmail.com

Mexico/México

LOPEZ MORENO, Luis Miguel
Director General de Políticas Pesquera
y Acuicola
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
(CONAPESCA-SAGARPA)
Avenida Camarón
Sábalo S/N Esq. con Tiburón
Colonia Sábalo Country
Mazatlán, Sinaloa 82100
Tel: (52 669) 915 6921
Fax: (52 669) 915 6925
E-mail: llopezm@conapesca.sagarpa.gob.mx

Panama/Panamá

NOVEY, George
Director General de Recursos Marinos
y Costeros de la Autoridad Marítima
de Panamá Gobierno Nacional
Tel: (507) 232-7510; 232-6117
Fax: (507) 232-6477
E-mail: gnovey@amp.gob.pa

Saint Lucia/Sainte-Lucie/Santa Lucía

RUFUS, George
Fisheries Officer
Department of Fisheries
Ministry of Agriculture, Forestry
and Fisheries
Sans Souci, Castries
Tel: (758) 468-4134/5
Fax: (758) 452-3853
E-mail: deptfish@slumaffe.org/
Rufusgeorgel@hotmail.com

Saint Vincent and the Grenadines/ Saint Vincent-et-les Grenadines/ San Vicente y las Granadinas

CRUIKSHANK, Jennifer
Fisheries Officer
Fisheries Division
Ministry of Agriculture, Forestry and
Fisheries, Kingstown
Tel: (784) 456-1178/2738
Fax: (784) 457-2112
E-mail: fishdiv@caribsurf.com
agrimin@caribsurf.com

Trinidad and Tobago/Trinité-et-Tobago/Trinidad y Tobago

CAESAR, Erol
Fisheries Officer
Marine Resources and Fisheries Department
Tobago House of Assembly
Lower Scarborough, Tobago
Tel: (868) 639-4354/4446
Fax: (868) 639-1382
E-mail: eroldcaesar@yahoo.com

United States of America/Etats-Unis d'Amérique/Estados Unidos de America

BALTON, David
Deputy Assistant Secretary for Oceans and Fisheries
US Department of State
2201 C Street, N.W.,
Washington D.C. 20520
Tel: (202) 647-2396
Fax: (202) 647-1027
E-mail: baltonda@state.gov

DAVES, Nancy
CITES Coordinator
NOAA Fisheries
1315 East-West Highway
Silver Spring, MD 20910
Tel: (301) 713-2319
Fax: (301) 713-0376
E-mail: nancy.daves@noaa.gov

JAMISON, Nancy
US Department of State
2201 C Street, N.W.
Washington D.C. 20520
Tel: (202) 647-2396
Fax: (202) 647-1027
E-mail: jamisonne@state.gov

WEAVER, James E.
Assistant Regional Administrator
Southeast Region
National Marine Fisheries Service
263 13th Avenue South
St. Petersburg, Florida 33701
Tel: (727) 824-5301
Fax: (727) 824-5320
E-mail: james.weaver@noaa.gov

Caribbean Fishery Management Council/Conseil d'Administration des pêches des Caraïbes/Consejo de Administración Pesquera del Caribe

ROLON, Miguel A.
Executive Director
E-mail: miguel.a.rolon@noaa.gov

MARTINO, Diana
Assistant to the Executive Director
E-mail: dianamar@coqui.net

USDOC/CFMC
268 Muñoz Rivera Avenue, Suite 1108
San Juan
Puerto Rico 00926
Tel: (787) 766-5928
Fax: (787) 766-6239

OBSERVERS/OBSERVATEURS/OBSERVADORES

Dominican Republic/République Dominicaine/República Dominicana

COLON ALVAREZ, Ricardo
Director de Recursos Pesqueros
Subsecretaría de Estado de Recursos Costeros y Marinos
Urb. Jardines del Norte, Km. 6 ½
Aut. Duarte, Distrito Nacional
Santo Domingo
Tel : (809) 732-4988/4181
Fax : (809) 547-3057/2829
E-mail: ricardo_colon@hotmail.com
tabatavalencia@hotmail.com

MATEO, Jeannette G.
Conservation Technician/Assistant
Fisheries Director
Ministerio de Agricultura
Km 6 ½ Carretera
Duarte Los Jardines
Santo Domingo
Tel : (809) 752-3305
Fax : (809) 549-3057
E-mail : jeannette_mateo@hotmail.com

**FAO Fisheries Department/
Département des pêches de la FAO/
Departamento de Pesca de la FAO**

Viale delle Terme di Caracalla
00100 Rome/Roma, Italy/Italie/Italia

PULVENIS DE SÉLIGNY, Jean François
Director/Directeur
Fishery Policy and Planning Division/
Division des politiques et planification
de la pêche/Dirección de Políticas y
Planificación Pesqueras
Tel: (39) 06 57054138
Fax: (39) 06 57056500
E-mail: jeanfrancois.pulvenis@fao.org

GUMY, Angel A.
Senior Fishery Planning Officer/
Fonctionnaire principal chargé de la
planification des pêches/Oficial Superior de
planificación pesquera
Fishery Policy and Planning Division/
Division des politiques et planification
de la pêche/Dirección de Políticas y
Planificación Pesqueras
Tel: (39) 06 57056471
Fax: (39) 06 57056500
E-mail: angel.gumy@fao.org

BOMBIN, Luis M.
Chief/Chef/Jefe
General Legal Affairs Service/Service des
affaires juridiques générales/Servicio de
Asuntos Jurídicos Generales
Legal Office/Bureau Juridique/
Oficina Jurídica
Tel: (39) 06 57054138
Fax: (39) 06 57054408
E-mail: Luis.Bombin@fao.org

**FAO Subregional Office for the
Caribbean/Bureau sous-régional de la FAO
pour les Caraïbes/Oficina Subregional de la
FAO para el Caribe**

CHAKALALL, Bisessar
Senior Fishery Officer/Fonctionnaire
principal des pêches/Oficial principal
de pesca
Secretary of WECAFC/Secrétaire de la
COPACO/Secretario de la COPACO
United Nations House
Marine Gardens, Christ Church/
P.O. Box 631-C
Bridgetown, Barbados
Tel: (246) 426-7110 - Ext. 249
Fax: (246) 427-6075
E-mail: bisessar.chakalall@fao.org

PROGRAMA

1. Apertura de la Reunión
2. Aprobación del Programa
3. Recomendaciones de la Undécima Reunión de la COPACO sobre el Fortalecimiento de la COPACO como Organización, St George's, Granada, del 21 al 24 de octubre de 2003
4. Fortalecimiento de la COPACO

Consideraciones para el Fortalecimiento de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO) y de la Ordenación Pesquera en la Región de la COPACO – Documento de Debate. (Un documento de debate sobre el tema del fortalecimiento basado en las recomendaciones de la Undécima Reunión de la COPACO, celebrada en Granada, del 21 al 24 de octubre de 2003) – Partes I y II

Principales Decisiones de la Tercera Reunión del Grupo Asesor Científico (GAC) relativas al fortalecimiento de la COPACO

Estrategia Actual de la COPACO – documento de debate (presentado en la Undécima Reunión de la COPACO, celebrada en St George's, Granada, en octubre de 2003)

El Estado de los Recursos Pesqueros en la Región de la COPACO

Estado y Tendencias de la Pesca y la Acuicultura en la Región de la COPACO

5. Otros Asuntos
6. Fecha y Lugar de la próxima reunión
7. Aprobación del Informe

APÉNDICE D

ELEMENTOS DE UN PLAN PARA FORTALECER A LA COPACO

Conceptos básicos

- La COPACO se mantiene como un órgano al amparo del Artículo VI con un mandato fortalecido.
- Los Grupos de Trabajo *Ad hoc* y el GAC de la COPACO son fortalecidos.
- La Secretaría de la COPACO es fortalecida.
- Las relaciones de la COPACO con otras organizaciones regionales y subregionales son fortalecidas.

Fortalecimiento del mandato de la COPACO

- Actualizar los Estatutos de la COPACO¹ a la luz de los desarrollos en la ordenación pesquera internacional, con miras a:
 - apoyar a los miembros de la COPACO en la implementación de los instrumentos pesqueros internacionales relevantes, en particular el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO y sus Planes de Acción Internacional conexos;
 - facilitar la armonización de las leyes y reglamentaciones nacionales relevantes, y la compatibilidad de las medidas de conservación y de ordenación;
 - asegurar una atención adecuada a la pesca en pequeña escala, artesanal y de subsistencia;
 - apoyar a los miembros de la COPACO en la coordinación de la investigación científica, la recopilación de datos y la difusión de los resultados de las investigaciones; y
 - apoyar, según proceda, a los miembros de la COPACO en la prevención y la resolución de conflictos ligados a la pesca.
- Desarrollar un Programa de Trabajo exhaustivo para la COPACO en su conjunto.
- Buscar recursos financieros adicionales para apoyar el mandato fortalecido.
- Profundizar el rol de la COPACO en materia de coordinación y de comunicación entre los miembros de la COPACO, en particular como fuente de información sobre el estado y las tendencias de la pesca en la región, con miras a promover la complementariedad y evitar la duplicación.
- Fortalecer la capacidad de la COPACO para prestar su apoyo en el desarrollo de la acuicultura costera y marina.

¹ Se solicitó a la FAO la preparación de un conjunto provisional de Estatutos actualizados de la COPACO, conforme a estas sugerencias, así como a otras sugerencias relevantes que figuran en el Documento de Debate WECAFC/IWG/05/I/2, párrafo 89.

- Buscar un mayor apoyo y orientación política (voluntad política) para la COPACO por parte de todos los gobiernos e instituciones relevantes, así como su participación activa en las actividades de la COPACO.
- Interactuar con los Ministerios de Relaciones Exteriores y todos los otros Departamentos relevantes con miras a ayudar a asegurar una coordinación apropiada a nivel nacional en lo que se refiere a la labor llevada a cabo por la COPACO.

Fortalecimiento de los Grupos de Trabajo *Ad hoc* y del GAC de la COPACO

- Desarrollar programas de trabajo concretos para cada Grupo de Trabajo *Ad hoc* que vayan de la mano con los programas de trabajo nacionales correspondientes de sus respectivos miembros.
- El GAC debería desarrollar requisitos de datos mínimos para ser usados por los miembros de cada Grupo de Trabajo, de modo que pueda proporcionarles un asesoramiento científico.
- Apoyar a los Grupos de Trabajo para asegurar recursos financieros suficientes que permitan la celebración periódica de reuniones y la continuidad del trabajo llevado a cabo.
- Desarrollar gradualmente la capacidad de uno (o más) de estos Grupos de Trabajo para recomendar a sus respectivos miembros la adopción de medidas de conservación y de ordenación de las poblaciones relevantes, con miras a lograr medidas compatibles para todas las diversas poblaciones.
- Proporcionar apoyo adicional al GAC para que éste pueda apoyar a los Grupos de Trabajo con sus mandatos fortalecidos.

Fortalecimiento de la Secretaría de la COPACO

- Considerar convertir el cargo de Secretario de la COPACO en un cargo de tiempo completo.
- Buscar otros recursos para proporcionar a la Secretaría mayores recursos financieros y humanos, necesarios para apoyar el mandato expandido de la COPACO; por ejemplo, al asignar temporalmente personal a la Secretaría y otras formas de pericia y de asistencia.²

Fortalecimiento de las relaciones de la COPACO con otras organizaciones

- Fortalecer la capacidad de la COPACO para comprometerse y colaborar con otras organizaciones regionales y subregionales ligadas a la ordenación pesquera, así como con instituciones y donantes financieros internacionales.
- Desarrollar la capacidad de la COPACO para servir como conducto de financiamiento de las iniciativas para la pesca sostenible en la región.
- Coordinarse con el proyecto sobre grandes ecosistemas marinos del Caribe:

² Se solicitó a la FAO la preparación de estimaciones de costos para varias alternativas ligadas al fortalecimiento de la Secretaría de la COPACO.

- Participar activamente en la etapa de la fase preparatoria del proyecto sobre grandes ecosistemas marinos del Caribe y en la subsiguiente implementación de la totalidad del proyecto; y
- Promover el uso de los Grupos de Trabajo *Ad hoc* de la COPACO por parte del proyecto sobre grandes ecosistemas marinos del Caribe, como medios de obtener actividades relevantes de evaluación y de gobernanza y, según proceda, fortalecer el trabajo llevado a cabo por estos Grupos.
- Seguir considerando el potencial de la COPACO para servir como órgano de coordinación de la ordenación pesquera en toda la región, en colaboración con los miembros de la COPACO y otros órganos regionales y subregionales.